

Inscripción funeraria de un grupo de libertos procedente de *Colonia Patricia*

Funerary inscription of a freedmen group from *Colonia Patricia*

Salvador Ordóñez Agulla*

Resumen: *En este trabajo se ofrece la edición de una inscripción funeraria inédita de Córdoba que recoge una lista de libertos. La pieza, de la que se desconoce su procedencia, pertenece a una colección particular y se fecha en la primera mitad del siglo I d.C.*

Abstract: *In this paper is presented the edition of an unpublished funerary roman inscription from Córdoba mentioning a group of freedmen. The piece, of unknown origin, belongs to a private collection and is dated to the first half of the first century AD.*

Palabras clave: *Inscripción, libertos, colonia Patricia.*

Keywords: *Inscription, freedmen, colonia Patricia.*

La inscripción que se presenta en estas páginas se encuentra depositada en una colección privada de Córdoba, donde el autor pudo efectuar su autopsia el día 14 de julio de 2012¹. Los propietarios desconocen la procedencia de la pieza, que al parecer formaba parte, junto con otros restos —un capitel antiguo entre ellos—, de los voluminosos rellenos, que, sin origen determinado y a comienzos de la década de los 70 del pasado siglo, se utilizaron para aterrizar el lugar donde iba a construirse el edificio, en el extrarradio de la capital cordobesa. Lamentablemente, pues, care-

* Departamento de Historia Antigua. Universidad de Sevilla.

1. Este trabajo se ha realizado en el marco de las tareas del Proyecto I+D+i HAR2009-08823. Queremos agradecer aquí al Dr. Jerónimo Sánchez Velasco el haber puesto en nuestro conocimiento esta pieza, así como a sus propietarios el permiso para proceder a su estudio.

ce mos de cualquier indicación relativa al contexto en el que se encontraba dispuesta la inscripción, que evidentemente se encontraba inserta en otro monumento, de gran porte, del que formaba parte inseparable².

Se trata de un bloque paralelepípedo de piedra caliza micrítica gris local con vetas blancas y grises, la popularmente llamada «piedra de mina» en la zona, de un gran uso en la epigrafía cordobesa. El anverso se encuentra bien alisado y pulimentado, aunque en ciertos puntos se observa una ligera meteorización de la superficie que no obstaculiza en modo alguno la lectura. El reverso está toscamente desbastado. Los laterales están muy bien trabajados, especialmente el superior y el inferior, donde se puede observar la huella del trabajo de la gradina. Las medidas de la pieza son: 45 × 70 × 15-11 cm. Su estado de conservación es excelente, pues únicamente se ha perdido un fragmento de su superficie en la esquina superior izquierda, que no impide en modo alguno la lectura del texto de la l. 1. Conserva en la parte superior -no en la inferior- el sistema de enganche que la fijaba a la pared de la construcción funeraria, con grapas que se alojaban en sendas mortajas de 4 × 8 × 3,5 cm (mortaja izquierda) y 3,5 × 10 × 3,5 cm (mortaja derecha) (fig. 1). Todas estas características indican que la pieza iba empotrada en la construcción funeraria, con un apoyo sobre la base —bien trabajada y alisada— y asegurando la fijación con los garfios de la parte superior, y que, por tanto, podría incluirse perfectamente en el grupo de los que A.U. Stylow ha denominado «soportes no marcados», esto es, «elementos arquitectónicos —sillares, arquivadas, etc.— o placas grandes y gruesas, sin un campo epigráfico delimitado... destinadas obviamente a ser embutidas en una pared o, en muchos casos, a ser fijadas con grapas en ella», y que son característicos de la primera época de la epigrafía bética³. Letras capitales cuadradas de buena factura, características de época augustea y julioclaudia, con refuerzos poco marcados (V, L, T); el *ductus* es poco profundo, con escaso contraste, y el fondo del surco aparece como rayado o esgrafiado. El módulo de los caracteres es decreciente según las líneas: 5 cm en l.

2. A este respecto, W. ECK, «Römische Grabinschriften. Aussageabsicht und Aussagefähigkeit im funerären Kontext», en H. VON HESBERG, P. ZANKER (eds.), *Römische Gräberstrassen. Selbstdarstellung-Status-Standard* (Bayerische Akademie der Wissenschaften. Philosophisch-Historische Klasse. Abhandlungen 96), München 1987, pp. 25-41; I. MORRIS, *Death-Ritual and Social Structure in Classical Antiquity* (Key Themes in Ancient History), Cambridge 1994, pp. 164-168; G. WOOLF, «Monumental Writing and the Expansion of Roman Society in the Early Empire», en *JRS* 86, 1996, pp. 22-39.

3. A.U. STYLOW, «La epigrafía funeraria en la Bética», en D. VAQUERIZO (ed.), *Espacio y usos funerarios en el Occidente Romano*, Córdoba 2002, pp. 356-357; referencia a este tipo de soportes ya en A.U. STYLOW, «Los inicios de la epigrafía latina en la Bética. El ejemplo de la epigrafía funeraria», en *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza 1995, p. 224. Estas piezas tienen su mejor documentación en Córdoba —como es el caso de *CIL* II¹/7, 322, 323, 330, 334, 337, 396, 501—, aunque no es posible identificar las edificaciones a las que estaban destinadas, que incluirían tanto vallas pétreas de recintos sepulcrales y mausoleos en forma de altar como podios de edículas o incluso túmulos monumentales. Sobre ellas, *vide* A.B. RUIZ OSUNA, «Arquitectura funeraria en la Bética: el ejemplo de las capitales conventuales», en *AAC* 17, 2006, pp. 176-178; A.B. RUIZ OSUNA, *La monumentalización de los espacios funerarios en Colonia Patricia Corduba (ss. I a.C. - II d.C.)* (Arqueología cordobesa 16), Córdoba 2007, pp. 37-45; A.B. RUIZ OSUNA, *Topografía y monumentalización funeraria en Baetica. Conventus Cordubensis y Astigitanus*, Córdoba 2009, pp. 95-102.



Fig. 1

1-4, 4 cm en l. 5, 3,5 cm en l. 6⁴. Interpunciones triangulares con el vértice hacia arriba entre todas las palabras. El campo epigráfico no está delimitado, y tampoco se conservan huellas de pautado. La *ordinatio* está bien ejecutada, con renglones regulares y letras que se adaptan bien a la medida de la caja. Distancias interlineales: l. 1 - l. 2: 1 cm; l. 2 - l. 3: 0,8 cm; l. 3 - l. 4: 1,5 cm; l. 4 - l. 5: 2,2 cm; l. 5 - l. 6: 2,2 cm; distancia a márgenes: l. 1: 5 cm a margen izquierdo y 5 cm a margen derecho; l. 2: 19,5 cm y 20,5 cm; l. 3: 5 cm y 5 cm; l. 4: 21,5 cm y 25,5 cm; l. 5: 3,5 cm y 8 cm; l. 6: 27 cm y 29 cm. Particularidades paleográficas: P con el óculo abierto, L de trazos horizontales extensos, M muy ancha, O y C perfectamente circulares, R que no llega a cerrar el óculo. A juzgar por el tipo de letra empleado en cada nombre, no se aprecia la evolución, que se percibe en otras piezas cordobesas, de la mano de diferentes lapicidas que van añadiendo los nombres de los difuntos⁵, aunque es cierto que se observan, en el caso de la última difunta, pequeñas diferencias en la forma de trazar algunos caracteres (L de trazo horizontal más corto, C más curvada, I con refuerzos superiores e inferiores) que podrían quizá indicar la participación de una mano diferente a la que redactó los nombres de los otros difuntos. (fig. 2-3).

Sex(tus)·Licinius·Sex(ti)·l(ibertus)
Satullio
Licina·Sex(ti)·l(iberta)·Alauca
mater
 5 *Licina·Sex(ti)·l(iberta)·Philema*
uxor

Como es evidente, estamos ante una lista de libertos de carácter privado que comparten una edificación funeraria familiar, muy probablemente de un cierto

4. Medidas que corresponden a la media que se ha establecido en este tipo de placas de gran formato, entre los 4 y 5 cm (RUIZ, *La monumentalización...*, cit., p. 42; RUIZ, *Topografía...*, cit., p. 97).

5. Sobre esto STYLOW, «La epigrafía funeraria...», cit., p. 364, a propósito, por ejemplo, de los casos extremos de *CIL* II⁷, 450, 483, de hasta cuatro manos; un paso más en *CIL* II⁷ 5, 396 = *HEp* 8, 161, con posiblemente cinco manos.



Fig. 2

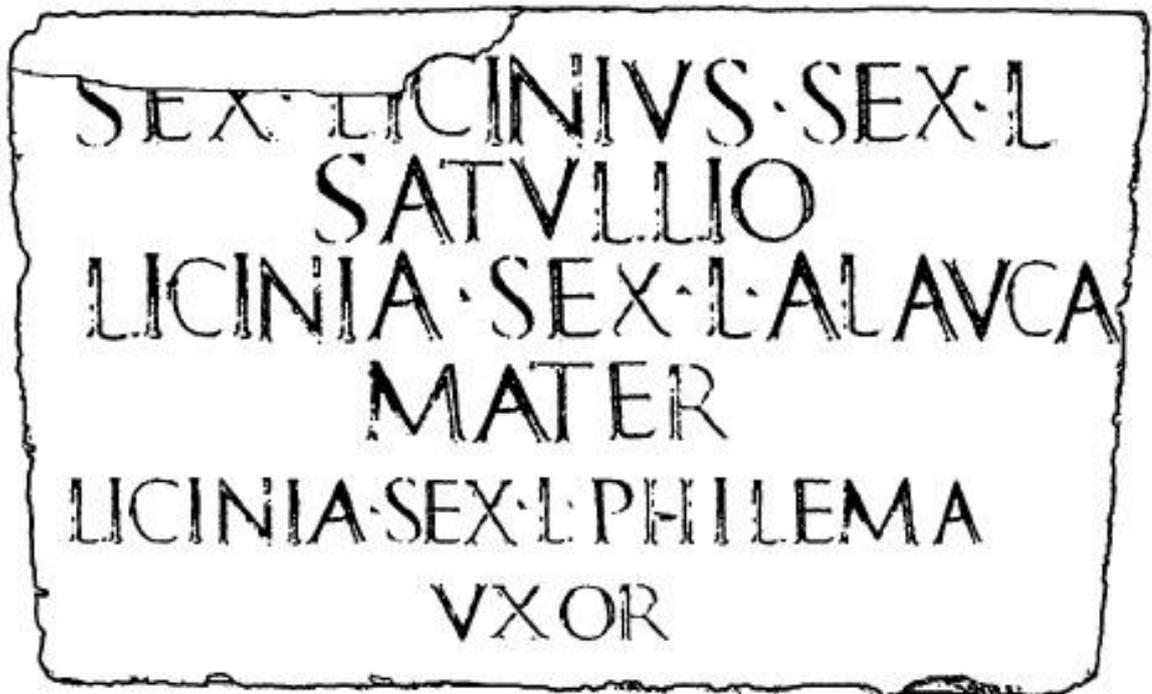


Fig. 3

carácter monumental, en cuya entrada estaría encastrada la inscripción⁶. Se trata de un texto muy simple y lapidario que recoge únicamente los nombres de los difuntos, la indicación del estatus libertino y el grado de parentesco que los une, con ausencia completa de cualquiera otra fórmula funeraria o indicación del responsable de erección de la tumba. Incripciones de este tipo enumerando varios difuntos, matrimonios o miembros de una misma familia son frecuentes tanto en ciudades de la provincia como en la misma capital⁷.

Se trata, pues, de una nueva pieza que se añade al importante elenco de testimonios que ha proporcionado la ciudad de *Corduba* sobre el pujante sector de los libertos, que, como en otras ciudades hispanas —caso de *Carthago Noua* y *Tarraco*—, protagonizan una parte sustancial del impulso del hábito epigráfico en fechas tardorrepública y julio-claudia a partir de sus deseos de promoción pública⁸. Nada podemos decir del patrono de estos *Licini*, ni de su nivel social o económico, como tampoco del grado de dependencia de los libertos tras la manumisión, de las condiciones en que se desarrollaban las relaciones entre éstos libertos y su patrono y la posición en que éste último habría quedado⁹. Tampoco es posible establecer si la esposa de *Satullio*, que comparte *nomen* e indicación de status con su marido, fue manumitida por él mismo o por un patrono común, y tampoco tenemos seguridad de que se trate de *coliberti*. En cambio, es posible que el padre de Satulión y marido de Alauca fuese él también un liberto de *Sex. Licinius*, que ya habría fallecido cuando se redacta esta inscripción.

Los tres difuntos portan el gentilicio *Licinius*, un nombre que se encuentra bien atestiguado en la Península Ibérica¹⁰ y también en *Corduba*, especialmente en medios libertinos¹¹. No podemos saber si se trataba de un patrono perteneciente a

6. Vide D. VAQUERIZO GIL, *Necrópolis urbanas en Baetica* (Documenta 15), Sevilla-Tarragona 2010, pp. 105-142, para la evidencia disponible relativa a edificios sepulcrales de carácter monumental en la capital provincial. Señala este autor en p. 136 el hecho de que los bloques y placas de gran formato trabajados para ser empotrados en edificios funerarios de cierto porte son «muy frecuentes en la ciudad, particularmente en su necrópolis septentrional, rarificándose en los sectores oriental y occidental» (vide en la misma línea RUIZ, *La monumentalización...*, cit., p. 44); ello podría ser quizá un indicio de la procedencia de esta pieza, aunque obviamente nada pueda darse por seguro al respecto.

7. CIL II²/5, 424, 502, 1284; CIL II²/7, 323, 341, 470, 485, 498, 501, 505, 720.

8. Para el protagonismo de los libertos en la expresión epigráfica de época republicana en Hispania Citerior, F. BELTRÁN LLORIS, «Libertos y cultura epigráfica en la Hispania republicana», en F. MARCO SIMÓN, F. PINA POLO, J. REMESAL RODRÍGUEZ (eds.), *Vivir en tierra extraña. Emigración e integración cultural en el mundo antiguo*, Barcelona 2004, pp. 151-175.

9. Sobre los *libertini* al servicio de patronos privados en el ámbito hispano, H. SCHULZE-OBEN, *Freigelassene in den Städten des Römischen Hispanien. Juristische, wirtschaftliche und soziale Stellung nach dem Zeugnis der Inschriften*, Bonn 1989, pp. 73 ss.

10. J.M. ABASCAL PALAZÓN, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania* (Anejos de Antigüedad y Cristianismo 2), Murcia, Madrid 1994, pp. 29 y 168-173, en cuya estadística de frecuencias de aparición ocupa el sexto lugar.

11. CIL II, 2223 = CIL II²/7, 308 (*Licinia L. l. Antioche, Licinia L. l. Aesiona*); HEP 3, 167a = AE 1986, 378 = CIL II²/7, 448 (*Licinia Q. l. Rufa*); CIL II 2307 = CIL II²/7, 478 ([*C. Licinius(?) C. l. Salius*]); CIL II, 2285 = CIL II²/7, 479 (*M. Licinius Sodalis*). A ellos hay que sumar *L. Licinius L. f. Gal.*

las aristocracias y las elites dirigentes locales, si era miembro de la administración imperial residente en la capital provincial, o simplemente un integrante de las capas de población medias e inferiores de la sociedad municipal. Quizá el hecho de que eran tres los personajes manumitidos apunta más bien a la primera de las propuestas.

En lo que se refiere a los *cognomina*, *Satullio* es un nombre muy poco representado en la epigrafía latina, con solo un par de testimonios recogidos con esta formulación¹². Son los casos de *M. Caluius Satullio*¹³, mencionado en una inscripción de Angera, en la Transpadana, en la *Regio XI*, y del *Satullio* que figura en una inscripción funeraria de la *Vrbs*¹⁴. Nuestro cordobés se suma a esta escasa lista de testimonios de este antropónimo.

En lo concierne al *cognomen* de su madre, *Alauca*, para el que se ha postulado un origen gálico o céltico¹⁵, es la primera vez, a nuestro conocimiento, que se documenta este nombre en su forma femenina en el ámbito epigráfico. En su forma masculina se encuentra atestiguado ocasionalmente en la numismática¹⁶, pero especialmente en las marcas de sellos impresos sobre vasijas de cerámica de sigilata gálica procedentes de Lezoux localizadas en diferentes puntos del Imperio¹⁷, tanto en las provincias septentrionales¹⁸, fechadas entre 150-180 d.C., como, esporádicamente, en Italia¹⁹ o en la misma península ibérica, aunque en este caso la cronología se remonta

Montanus Sarapio (AE 1996, 883), originario de *Malaca*, pero al que le fue concedida la ciudadanía mediante la *adlectio inter ciues* en la capital provincial, donde desempeñó el flaminado provincial; pero esta pieza se data en época severiana; *vide* por extenso sobre la misma L. APARICIO SÁNCHEZ, A. VENTURA VILLANUEVA, «Flamen provincial documentado en Córdoba y nuevos datos sobre el foro de la Colonia Patricia», en AAC 7, 1996, pp. 251-264.

12. I. KAJANTO, *The Latin Cognomina*, Helsinki 1965, p. 233 lo sitúa entre los *cognomina* relacionados con los conceptos de 'saciar', 'hartar', junto con *Satullus*, *Satullinus*, *Saturianus*, etc.

13. CIL V, 5471 = M. J. VERMASEREN, *Corpus Inscriptionum et Monumentorum Religionis Mithriacae*, Den Haag 1956-1960, vol. I, p. 259 n° 721 = F. CANTARELLI, *Catalogo del lapidario dei Musei civici di Varese* (Quaderni dell'Ufficio ricerca, tutela e valorizzazione 3), Varese 1996, pp. 182 ss. n° 308.

14. CIL VI, 22578: *D(is) M(anibus) / D() Modestae / Satullio / matri / piissimae f(ecit)*.

15. A. OXÉ, «Zur älteren Nomenklatur der römischen Sklaven», en *RbM* 59, 1904, pp. 126-127 n° 4; E.R. LUJÁN, «Gaulish Personal Names: an Update», en *Études Celtiques* 35, 2003, pp. 186, así como *ad HÉp* 9, 468. En Córdoba hay algún otro ejemplo de nombre de ascendencia céltica, como *Caranto* (CIL II/7, 468).

16. Moneda de los *Haedui*: J.-B. COLBERT DE BEAULIEU, B. FISCHER, *Recueil des inscriptions gauloises*. Vol. 4, *Les légendes monétaires* (Supplément à Gallia 45), Paris 1998, pp. 65-66 n° 16-17.

17. F. OSWALD, *Index des estampilles sur sigillée* (Revue archéologique Sites. Hors série 21), Avignon 1983, pp. 8-9; B.R. HARTLEY, B.M. DICKINSON, *Names on terra sigillata. An Index of Makers' Stamps & Signatures on Gallo-Roman terra sigillata (Samian Ware)*, Vol. 1: *A to Axo* (Bulletin of the Institute of Classical Studies. Supplement 102), London 2008, pp. 111-112.

18. CIL XIII, 10010, 75; CAG 23, 37, 62.01, 80.01, 85; CIL III, 12104, 108, *vide* D. GABLER, A. MARTON, E. GAUTHIER, «La circulation des sigillées en Pannonie d'après les estampilles sur sigillées lisses de Gaule, de Germanie et de la région danubienne», en *Revue Archéologique de l'Est* 58, 2009, p. 225 n° 17 (accesible en <http://rae.revues.org/5575?file=1>).

19. M. CHELOTTI, V. MORIZIO, M. SILVESTRINI (eds.), *Le epigrafi romane di Canosa* (Dipartimento di Scienze dell'Antichità. Sezione Storica. Documenti e Studi 7), Bari 1990, p. 83 n° 66: *Al(aucus) / Rul(l) i(us)*; también en un ánfora tarentina —EE VIII, 242.2— figura el nombre ALAVCVS.

hasta momentos tardorrepublicanos²⁰. En el ámbito de la epigrafía lapidaria son también contadas las ocasiones en que se identifica este *cognomen*; es el caso de *L. Magni(us) L. l. Alaucus*, uno de los *magistri* quinquenales del colegio de los *fullones* de *Spoletium*²¹, de *T. Fadius T.l. Alauc[us]* enterrado en *Narbo*²² y de *L. Plotinus L. l. Alaucu[s?]*, en una lista de libertos de *Praeneste*²³.

Por fin, el *cognomen* de la esposa, *Philema*, está mejor atestiguado. Se trata de un nombre de clara filiación servil, como corresponde a un *cognomen* de tipo griego²⁴. En el monumental catálogo de H. Solin, en un total de 16 menciones, aparece asociado en 14 ocasiones a esclavas y libertas y en dos a *incertae*²⁵. En la documentación proveniente de otros lugares de la península Itálica se aprecia la misma tónica que en la *Vrbs*. Curiosamente, este nombre, en su forma femenina, apenas está representado fuera de Italia: aparte del caso de la *Philema* de *Corduba* que ahora presentamos, solo hemos podido localizar un ejemplo más en la *P(h)ilema* de *Glanum*²⁶.

La erección de una inscripción requiere un mínimo de riqueza a invertir, que en este caso parece segura a juzgar por la entidad del soporte y del presumible edificio en el que iría inserta. La manumisión de estos *Licini* probablemente les puso en disposición de obtener un cierto reconocimiento en la sociedad local, al menos en el ámbito económico. Ciertamente el único apoyo de que disponemos para intuir ese ascenso social o la próspera condición económica de que disfrutaban es el propio soporte de la inscripción, que remite a una situación financiera lo suficientemente acomodada como para poder invertir parte de su *peculium* en una tumba de notables proporciones como parece ser la que debía albergar esta pieza, que incluía espacios de enterramiento para los familiares más allegados²⁷. La pieza es una muestra más del protagonismo de los libertos de los tiempos tardorrepublicanos y julio-claudios

20. *CIL* II, 4970, 15 (*Tarraco*): *Alaucus Kuli*, corregido *Alaucus [I]uli*; así también en J.M. VALLEJO RUIZ, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana* (Veleia. Anejos. Serie Minor 23), Vitoria 2005, p. 120. La indicación de Hübner de que la vasija de *Tarraco* era un *uas nigrum* permite colegir que se trataba de una producción campaniense. L. PEDRONI, J. PÉREZ BALLESTER, A. NICOSIA, «Aquinum, Rullius y Caesius. A propósito de algunas estampillas sobre vasos tardorrepublicanos», en *Mastia* 4, 2005, pp. 12, 14, 23 n° 6 Inv. 214: [---]VCVS, interpretado [Ala]ucus.

21. *CIL* XI, 4771 (p. 1374) = *CIL* I, 2108 (p. 1079) = *ILS* 3127 = *ILLRP* 240.

22. *CIL* XII, 4801. Se fecha a inicios del s. I d.C.

23. *CIL* XIV, 3369.

24. H. SOLIN, *Beiträge zur Kenntnis der griechischen Personennamen im Rom* (Societas Scientiarum Fennica. Commentationes Humanorum Litterarum 48), Helsinki 1971, pp. 121 ss.; últimamente, H. MOURITSEN, *The Freedman in the Roman World*, Cambridge, New York 2011, pp. 24-26.

25. H. SOLIN, *Die griechischen Personennamen in Rom. Ein Namenbuch*, Berlin 2003, p. 1347.

26. *AE* 1938, 57. La forma masculina está atestiguada en Hispania en inscripciones de *Astigi* (*AE* 2003, 936), *Carthago Nova* (J.M. ABASCAL, S.F. RAMALLO, *La ciudad de Carthago Nova. La documentación epigráfica*, Murcia 1997, 71 ss. n° 1 [*P(h)ilemo*], 288-289 n° 98 y 460 ss. n° 217 [*P(h)il(emo)*]), *Corduba* (*CIL* II/7, 251), Mérida (*CIL* II, 549) y *Clunia* (*AE* 1987, 616). Vide también A. Lozano Velilla, *Die griechischen Personennamen auf der Iberischen Halbinsel* (Heidelberg 1998) 158-159, 227.

27. Sobre las tumbas de libertos adinerados en Italia y la imagen que proporcionan sobre su autorrepresentación, vide ahora L.H. PETERSEN, *The Freedman in Roman Art and Art History*, New York 2006.

en el impulso del hábito epigráfico en las ciudades a partir de sus deseos de auto-representación en el ámbito de la práctica funeraria, en un contexto en el que el uso de la epigrafía constituía, como ha señalado recientemente H. Mouritsen, una práctica cultural que se convirtió en dominio casi exclusivo de algunos grupos sociales, sobre todo libertos y soldados²⁸. No obstante, y en la línea también resaltada por este autor de que el dominio por los libertos del registro epigráfico no puede reducirse a una simple cuestión de demostración de estatus, hay que reconocer que en la redacción de este texto parecen haber pesado menos los argumentos de estatus y autocelebración de cara a la colectividad que el simple deseo de los comitentes, en un plano emocional personal, de escapar al olvido total tras su muerte a través de un escueto texto.

Para la datación de la inscripción contamos con una serie de indicios que conducen a situar la cronología de este bloque en época julio-claudia, sin descartar la posibilidad cierta de una fecha augustea, cuando eclosiona la epigrafía funeraria en la Bética. En principio, el soporte, un bloque paralelepípedo, pertenece a uno de los tipos epigráficos más característicos del primer momento de monumentalización funeraria de las necrópolis de *colonia Patricia*, siendo utilizados desde época tardorrepublicana, aunque es en época augustea y durante el siglo I cuando alcanzan su máxima difusión²⁹. En el ámbito del formulario, la sencillez de los nombres y la ausencia de la indicación de edad pueden remitir a época augustea, aunque hasta fines del I d.C. hay inscripciones sin ésta última; se ha señalado también cómo la disposición de nombres en forma de lista tiende a desaparecer hacia mediados del s. I d.C.³⁰, y que hay una tendencia entre los libertos a ir suprimiendo la indicación de estatus en sus inscripciones especialmente a partir de fines del siglo I d.C., con el objeto de ocultar una extracción servil³¹; en fin, la ausencia de la fórmula *s.t.t.l.* apunta igualmente a fechas previas a mediados del s. I, como la presencia de las interpunciones con el vértice hacia arriba lo hace hacia inicios de la centuria. Desde el punto de vista paleográfico contamos con numerosos paralelos que vienen a confirmar esta propuesta cronológica. Así varias inscripciones cordobesas presentan

28. MOURITSEN, *The Freedman...*, *cit.*, p. 133; en p. 128: «far from being a universal practice funerary self-representation was in effect the preserve of one specific group in society, the freedmen». Vide también WOOLF, «Monumental Writing...», *cit.*, pp. 53 ss. Para el caso específicamente hispano, *vide* J.M. SERRANO DELGADO, *Status y promoción social de los libertos en Hispania Romana* (Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Serie Filosofía y Letras 106), Sevilla 1988; SCHULZE-OBEN, *Freigelassene in den Städten...*, *cit.*; A.U. STYLOW, «Von der Schrift der Sieger zum Sieg der Schrift. Imitation, Eigenständigkeit und Differenzierung in der epigraphischen Kultur Hispaniens», en G. URSO (ed.), *Hispania terris omnibus felicior. Premesse ed esiti di un processo di integrazione* (Convegno della Fondazione Niccolò Canussio 1), Pisa 2002, p. 172; A.U. STYLOW, «Epigrafía y diversidad cultural: el caso de Hispania (II)», en M. MAYER i OLIVÉ, G. BARATTA, A. GUZMÁN ALMAGRO (eds.), *XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae*, Barcelona 2007, p. 1423.

29. RUIZ, «Arquitectura funeraria...», *cit.*, p. 178; RUIZ, *La monumentalización...*, *cit.*, pp. 44-45; RUIZ, *Topografía y monumentalización...*, *cit.*, pp. 101, 116, 390.

30. STYLOW, «Los inicios...», *cit.*, pp. 221-222.

31. SERRANO, *Status y promoción...*, *cit.*, pp. 102, 122.

listas de libertos que utilizan letras y/o formulario muy similares a la presente³², mientras que algunas otras, no ya referidas a libertos, presentan un trazado de los caracteres prácticamente igual³³.

32. *CIL* II/7, 333 (augustea), *CIL* II/7, 337 (augustea), *CIL* II/7, 339 (augustea), *CIL* II/7, 341 (siglo I), *CIL* II/7, 434 (augustea), *CIL* II/7, 474 (inicios del s. I), *CIL* II/7, 501 (principios del siglo I).

33. *CIL* II/7, 287 (fines de época republicana o augustea), *CIL* II/7, 427 (augustea / siglo I d.C.), *CIL* II/7, 334 (augustea), *CIL* II/7, 468 (augustea), *CIL* II/7, 486 (augustea), *CIL* II/7, 485 (augustea).